

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

- 945** *Resolución 430/38002/2010, de 5 de enero, de la Dirección General de Personal del Ministerio de Defensa, por la que se emplaza a los interesados en el procedimiento abreviado 223/2009, promovido ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 4 de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 4 de Madrid, don Juan Carlos Gómez Vargas ha interpuesto recurso contencioso administrativo número 223/2009, contra la Orden DEF/891/2009, de 2 de abril (Boletín Oficial del Estado número 89, de 11 de abril), por la que se resolvió el concurso específico convocado por el Ministerio de Defensa, mediante la Orden DEF/16/2009, de 13 de enero.

Lo que se hace público, a efectos de notificación, a cuantos aparezcan interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» número 167), para que puedan comparecer ante el referido Juzgado en el plazo de nueve días a contar desde la publicación de la presente Resolución.

Madrid, 5 de enero de 2010.—El Director General de Personal del Ministerio de Defensa, Vicente Salvador Centelles.